

Quito DM, 15 de Julio del 2019

Señores

Junta General de Accionistas

Operaciones y Negocios Negcorpbis S.A.

Ciudad. –

Estimados Señores Accionistas,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Resolución N°. 13, publicada en el Registro Oficial N°. 44 del 13 de octubre de 1992, y el Estatuto Social de Operaciones y Negocios Negcorpbis S.A., en mi calidad de Gerente General presento el siguiente informe, cuyo objeto es exponer y analizar las actividades para evaluar la administración que tuvo lugar durante el ejercicio económico del año 2018

1. Con todo lo relacionado al cumplimiento de los objetivos de la compañía, es pertinente señalar que; la producción de fruta propia en el ejercicio económico correspondiente, fue de 62.464 TM, esto es un 0,75% más en relación al período anterior (2017) de propia cosecha, se dejó de comprar a terceros; y, producto de su proceso de extracción se obtuvieron 11.917,86 TM.

El costo directo en producción al cierre del correspondiente periodo, fue de USD \$ 672,30 (seiscientos setenta y dos con 30/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), por TM de aceite. Mientras que los gastos administrativos, de ventas y financieros significaron USD \$ 201,05 (doscientos uno con, 05/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), un 10% mayor al año 2017.

El desarrollo del bosque de Teca es adecuado, durante el año se han hecho los trabajos de mantenimiento indispensables para mantener el bosque en lo cual se ha invertido USD \$ 118.839.69 (Ciento dieciocho mil ochocientos treinta y nueve con 69/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), entre podas, limpiezas y otras actividades culturales. Se invirtió también, en el área de investigación y desarrollo para la producción de semillas tanto para la venta, como para el establecimiento de viveros para la venta de plantas, plántulas, y material de resiembra un valor de USD \$ 172.464,87 (ciento setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro, con 87/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Las ventas de la empresa sumaron USD \$ 7'387.813,84 (siete millones trescientos ochenta y siete mil ochocientos trece, 84/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), de los cuales Usd. 7,301.776,00 (siete millones trescientos un mil setecientos setenta y seis,00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), corresponde a ingresos por ventas de aceite crudo de palma, venta de nuez, USD \$

28.057,40 (veinte y ocho mil cincuenta y siete, con 40/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), en venta de madera Usd. 5.196,24 (cinco mil ciento noventa y seis, 24/100), y la diferencia se generó por ventas de semillas, plántulas, plantas arriendos de terrenos y otros ingresos menores.

En el ámbito administrativo, laboral y legal; se tomaron medidas administrativas y operativas para reducir costos, de mano de obra, transporte y gastos generales, las medidas tomadas han sido hasta el momento satisfactorias.

2. En relación con el numeral anterior, las decisiones adoptadas por esta Administración, fueron siempre de acuerdo a la Ley, el Estatuto Social de la Compañía, y las Resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, asegurándonos de seguir los procesos establecidos para el correcto desenvolvimiento de la administración y en beneficio de la Compañía. Por regla general, y como principal directriz, se han impuesto normas que permitan acceder a una permanente mejora en los niveles de eficiencia en el manejo de las operaciones de la compañía, a través de la planificación y análisis de varios factores debidamente estudiados en forma conjunta entre la Administración de la Compañía y sus Socios, cumpliendo todas las directrices de la junta de socios.
3. El resultado final de la operación por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 arrojó una pérdida de USD \$768.818,40 (setecientos sesenta y ocho mil ochocientos diez y ocho con 40/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), pérdida menor a USD \$ 887,751.00 (ocho cientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta y uno con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América) correspondiente al período anterior (2017); sin embargo, es muy importante informar que éste año producto de la actualización de la NIC 41 en biológicos, se contabilizó a Valor Razonable el Proyecto Teca, razón por la cual, el patrimonio de Negcorpbis se incrementa, afectando sus resultados a períodos anteriores.
4. En cuanto a las utilidades en el ejercicio económico del año 2018; al no existir ninguna utilidad, toda vez que el resultado de las operaciones arrojó pérdidas, se propone a los Accionistas que las pérdidas sean absorbidas por las utilidades percibidas en ejercicios anteriores.
5. En lo relacionado al manejo contable de la compañía, ha sido llevado a cabo en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, con el más minucioso cuidado, a fin de llevar un registro real de las operaciones que se efectuaron durante el ejercicio económico 2018.
6. La compañía en calidad de contribuyente se encuentra realizando acuerdos de pagos de las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, obligaciones laborales y de orden legal.

7. La compañía ha cumplido con el Instituto Ecuatoriana de Propiedad Intelectual en lo que corresponde a la ejecución de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
8. Finalmente, las recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son las siguientes;
- Se han dado cambios estructurales en la compañía, logrando reducciones en costos y gastos, sin embargo, la reducción tiene un límite si no se quiere afectar a la operación por lo cual, no se deberían plantear mayores reducciones de las ya implementadas en costos.
 - Aún con la labor de polinización, el cultivo podría ser rentable, si el costo local de mano de obra estuviera a similar nivel al que tienen otros países productores. Por lo tanto, es difícil pensar que el precio del aceite suba considerablemente, a no ser por cambios geopolíticos importantes que tengan efecto en el precio del petróleo.
 - Los procesos productivos han sido ajustados para lograr buenos rendimientos y la productividad de la plantación es adecuada considerando las edades de las palmas en producción, pero sin un precio adecuado en el valor de venta de la tonelada de aceite, ningún esfuerzo logrará mejor los resultados de los siguientes periodos.
Probablemente, cuando toda la plantación tenga plantas maduras en producción y los niveles de contenido de aceite y productividad de las plantas estén en su óptimo nivel, la empresa generará resultados positivos.
 - Recomiendo a los accionistas realizar un aporte de capital necesario que permita mantener la operación en su adecuado nivel, por los siguientes años cubriendo sus necesidades operativas, obligaciones laborales, legales y administrativas hasta que la plantación sea autosustentable.
9. Esta Administración considera que no ha faltado nunca a sus deberes hacia la Compañía, por lo que cada decisión adoptada fue en beneficio de ésta, procurando cumplir sus objetivos y promover su crecimiento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

JUAN ALBERTO SALGADO ALBAN

C.C.:1705248456

Email: Juan Alberto Salgado: j.salgado@epacem.com.ec